

México, CDMX, a 18 de marzo de 2020.

## CARTA DE GRACIA

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Nos demoramos en crear, compartir y publicar nuestro informe de COP debido a procesos internos con cambios que hemos tenido que nos han llevado a demorar unos días para la validación de datos y revisión de nuestro COP.

Por la presente, solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 31 de mayo de 2020

Atentamente,



Lic. Itzell Escárcega Visuet  
Subdirectora de Responsabilidad Creativa  
Atención Telefónica.